



<b>PROCESO</b>				
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>				
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>				
<b>INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN</b>				
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>				
Pública	<b>x</b>	Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**  
CO1.PCCNTR.7465198 del año 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	SENA REGIONAL ARAUCA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	Prestación de servicios.
<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1.PCCNTR.7465198 del año 2025
<b>OBJETO</b>	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Articulación con la Media Técnica en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2025, bajo de la modalidad de tiempo completo en el área de SISTEMAS AGROPACUARIOS ECOLÓGICOS
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	11/02/2025
<b>FECHA DE INICIO</b>	11/02/2025
<b>PLAZO INICIAL</b>	255 días.
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	20/11/2025
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	EDIXON VARGAS BENAVIDES
<b>CC o NIT</b>	1.116.780.557
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	NO APLICA
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	NO APLICA
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	TAME – ARUACA



<b>VALOR INICIAL</b>	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$45.337.504)
<b>FORMA DE PAGO</b>	Se fija como valor total para el contrato la suma de <b>CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE. (\$45.337.504)</b> , suma que será pagada al contratista de la siguiente manera: a) un pago correspondiente al mes de <b>febrero</b> por valor de <b>TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$3.200.294)</b> ; b) un pago correspondiente al mes de <b>marzo</b> por valor de <b>CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$5.333.824)</b> ; c) un pago correspondiente al mes de <b>abril</b> por valor de <b>CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$5.333.824)</b> ; d) un pago correspondiente al mes de <b>mayo</b> por valor de <b>CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$5.333.824)</b> ; e) un pago correspondiente al mes de <b>junio</b> por valor de <b>DOS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$2.311.324)</b> ; f) un pago correspondiente al mes de <b>julio</b> por valor de <b>CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$4.267.059)</b> ; g) un pago correspondiente al mes de <b>agosto</b> por valor de <b>CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$5.333.824)</b> ; h) un pago correspondiente al mes de <b>septiembre</b> por valor de <b>CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$5.333.824)</b> ; i) un pago correspondiente al mes de <b>octubre</b> por valor de <b>CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$5.333.824)</b> ; y j) un pago correspondiente al mes de <b>noviembre</b> por valor de <b>TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$3.555.883)</b> .
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	DE 525
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	12525
<b>VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$45.337.504)
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	20/11/2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)</b>	NO APLICA
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$45.337.504)
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$45.337.504)
<b>SUPERVISOR</b>	JAIRO ANDRÉS BERMÚDEZ JAUREGUI



<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	No aplica
-------------------------------	-----------

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

<b>OBLIGACIONES</b>	<b>¿CUMPLIÓ?</b> [Seleccione: SI / NO / Parcialment e / No se requirió el cumplimien to]	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b>
<p><b>1.</b> El contratista deberá planear, ejecutar y evaluar la formación profesional integral (en etapa lectiva y productiva) de manera profesional y con decoro, de acuerdo con las políticas y valores institucionales, el reglamento del aprendiz del Sena y en consonancia con las normas de las instituciones educativas asignadas.</p>	Si	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
<p><b>2.</b> El contratista deberá apoyar de manera oportuna los diferentes procesos de matrícula, inducción y certificación de aprendices de</p>	Si	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>



<p>los diferentes programas de formación de articulación con la media técnica, de acuerdo con las temáticas sugeridas por la estructura curricular y el manual de articulación y los procedimientos establecidos; generando sentido pertenencia e identificación con el SENA.</p>		
<p><b>3.</b> El contratista se obliga a la realización, actualización y presentación del Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes:</p>	Si	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
<p><b>3-A</b> Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos.</p>	Si	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
<p><b>3-B</b> Guía de aprendizaje.</p>	Si	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
<p><b>3-C</b> Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran.</p>	Si	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
<p><b>3-D</b> Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica).</p>	Si	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
<p><b>3-E.</b> Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica).</p>	Si	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>



<p><b>3-F.</b> Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS.</p>	<p>Si</p>	<p><a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></p>
<p><b>3-G.</b> Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.</p>	<p>Si</p>	<p><a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></p>
<p><b>4.</b> El contratista deberá realizar la gestión, ejecución y cargue de los documentos para impartir la formación, como guías de aprendizaje y los instrumentos de evaluación de conocimiento, desempeño y producto; así como también, el de reportar oportunamente las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación.</p>	<p>Si</p>	<p><a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></p>
<p><b>5.</b> El contratista deberá evaluar de manera oportuna los resultados de aprendizaje de cada competencia en la plataforma dispuesta por la entidad para tal fin, así como el de remitir al Centro de Formación el respectivo formato establecido para la gestión documental.</p>	<p>Si</p>	<p><a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></p>
<p><b>6.</b> El contratista deberá verificar las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA. Así mismo, deberá verificar la asistencia de los aprendices,</p>	<p>si</p>	<p><a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></p>



<p>registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando de manera oportuna las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa de articulación, así como también al Establecimiento Educativo.</p>		
<p>7. El contratista deberá gestionar de manera oportuna las novedades académicas y disciplinarias de los aprendices al comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación, como lo establece el Reglamento del Aprendiz del SENA, habiendo hecho de manera previa la socialización de este con el establecimiento educativo y los aprendices matriculados al programa.</p>	<p>SI</p>	<p><a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></p>
<p>8. El contratista deberá entregar de manera oportuna (máximo semestralmente), los informes de ejecución al Centro de Formación de</p>	<p>SI</p>	<p><a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></p>



las fichas asignadas donde contenga como mínimo:		
<b>8.A.</b> Novedades de asistencia. <b>8.B.</b> Retiros y cancelaciones.	SI	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
<b>8.C.</b> situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de	SI	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
<b>8.D.</b> sanciones o reconocimientos.  así como también toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos	SI	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
<b>9.</b> El contratista deberá gestionar de manera oportuna la actualización de los datos básicos del aprendiz (Nombres, apellidos, documento de identidad y datos de contacto en el aplicativo Sistema académico administrativo designado para tal fin.	Si	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
<b>10.</b> El contratista deberá realizar socializaciones	Si	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>



<p>mediante transferencia técnica, pedagógica, curricular, diseño y desarrollo curricular de los programas de formación, a la comunidad educativa de las instituciones asignadas.</p>		
<p><b>11.</b> El contratista deberá realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva</p>	<p>si</p>	<p><a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></p>
<p><b>12.</b> El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia laboral, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201056” o la</p>	<p>si</p>	<p><a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></p>



<p>actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056”, esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.</p>		
<p>13. El contratista deberá asistir a las reuniones convocadas por el Centro de Formación, con el fin de coordinar actividades de formación profesional integral.</p>	<p>si</p>	<p><a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></p>
<p>14. El contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos impartidos por el Centro de Formación, de acuerdo con los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).</p>	<p>si</p>	<p><a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></p>
<p>15. El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo <a href="http://contratistas.sena.edu.co">http://contratistas.sena.edu.co</a></p>	<p>si</p>	<p><a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></p>
<p>16. El contratista con la firma del presente</p>	<p>si</p>	<p><a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></p>



<p>documento se obliga a no divulgar información directa, 10 GTH-F-075 V08 indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.</p>		
<p>17. El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la</p>	<p>si</p>	<p><a href="https://community.secop.gov.co/PublicTendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/PublicTendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></p>



<p>hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.</p>		
<p>18. El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.</p>	<p>Ok</p>	<p><a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></p>
<p>19. Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere</p>	<p>si</p>	<p><a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></p>



para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor		
20. Archivar los documentos generados en el área correspondiente, tanto de la vigencia actual como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental y manteniendo al día dicho archivo de una forma organizada.	si	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>
21. Las demás que le sean asignadas para el adecuado cumplimiento de su objeto contractual	si	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7596905&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a>

### 3. ASPECTOS LEGALES

#### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101054928
CERTIFICADO O ANEXO	0
FECHA EXPEDICIÓN	11-02-2025



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
FECHA APROBACIÓN	11-02-2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	11/02/2025	25/03/2026	4.533.750.40
Devolución del pago anticipado	0	0	0
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

### 3.2 Cumplimiento del objeto:

Se cumplió con el objeto Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Articulación con la Media Técnica en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2025, bajo de la modalidad de tiempo completo en el área de SISTEMAS AGROPACUARIOS ECOLÓGICOS

### 3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

### 3.4 Multas y sanciones

Para el contratista no se presentaron multas y/o sanciones.

### 3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

### 3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto, NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA con CC. 1098659197 realizó la designación de supervisión el ingeniero, JAIRO ANDRES BERMUDEZ JAUREGUI de fecha 11 de febrero de 2025.



### **3.7 Liquidación del negocio jurídico**

De conformidad con el artículo 217 del decreto ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el contratista y que a este se le cancelo el valor total de los honorarios pactados. En este caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidados de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los 4 meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la ley 80 de 1993 u el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

## **4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

OBLIGACIONES DEL SENA: Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a:

- 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación.
- 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato.
- 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado.
- 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato.
- 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015.
- 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato.
- 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato.
- 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por

el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012.

- 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012.
- 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental.



- 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato.
- 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP.
- 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA.
- 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que las obligaciones fueron ejecutadas conforme a lo establecido en el contrato. Las evidencias correspondientes reposan en los informes periódicos presentados por la contratista.

## **5. ASPECTOS FINANCIEROS**

### **5.1 Pagos realizados**

No aplica

### **5.2 Estado financiero**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
<b>Valor inicial del negocio jurídico</b>	\$ 45.337.504
<b>Adiciones o disminuciones del negocio jurídico</b>	\$ 0,00
<b>Valor de las reducciones</b>	\$ 0.00
<b>Valor final del negocio jurídico</b>	\$ 45.337.504
<b>Valor ejecutado</b>	\$ 45.337.504
<b>Valor pagado</b>	\$ 45.337.504
<b>Valor por pagar</b>	\$ 0,00
<b>Valor a liberar</b>	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.



Para constancia se firma 15 días del mes de diciembre del 2025

JAIRO ANDRÉS BERMÚDEZ JAUREGUI  
Supervisor del contrato

Elaboró: Marlon Alberto Andrade Blanco  
Cargo: Apoyo Coordinación Académica

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social

#### CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento  En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES  Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades,



VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
		Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

**PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO ACTA DE INICIO**

<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1.PCCNTR. 7465198
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>OBJETO</b>	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Articulación con la Media Técnica en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2025, bajo de la modalidad de tiempo completo en el área de SISTEMAS AGROPACUARIOS ECOLÓGICOS.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MCTE. \$ 45.337.504
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	8,3 MESES
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	ARAUCA
<b>CONTRATISTA</b>	EDIXON VARGAS BENAVIDES
<b>CC o NIT</b>	1116780557
<b>SUPERVISOR DESIGNADO</b>	Jairo Andrés Bermúdez Jáuregui, Identificado con C.C. 1.094.242.437 de Pamplona

En Arauca, 11 de febrero de 2025, entre los suscritos Jairo Andrés Bermúdez Jáuregui, identificado con C.C. 1.094.242.437 de Pamplona, en calidad de supervisor y, de otra parte, EDIXON VARGAS BENAVIDES, identificado con C.C. 1.116.780.557, en calidad de representante legal de EDIXON VARGAS, identificado con CC 1116780557, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

<b>Número y fecha del registro presupuestal</b>	12525 de 2025-02-11
<b>Fecha de aprobación de las garantías</b>	11-02-2025
<b>Fecha de inicio</b>	11-02-2025
<b>Fecha de terminación</b>	20-11-2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

**JAIRO ANDRES BERMUDEZ JAUREGUI**  
SUPERVISOR

**EDIXON VARGAS BENAVIDES**  
C.C 1116780557  
CORREO:mvz.p12@gmail.com



### Resumen General de Pago

<b>DATOS GENERALES DEL APORTANTE</b> INSTITUCIÓN: <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA SIERRA</b> CLASE APORTANTE: <b>ESTUDIANTE</b> DIRECCIÓN: <b>CARRERA 18 # 18 - 19</b> TELEFONO: <b>005778 1000000</b> RUTAS: <b>1000000</b>		<b>DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION</b> PERIODO: <b>2023-11</b> PLANILLA: <b>NOVEMBER</b> VALOR: <b>1.423.000</b> PAGO: <b>1.423.000</b> PLANILLA: <b>NOVEMBER</b> VALOR: <b>1.423.000</b>	
---	--	---	--

EMPLEADO				PENSIÓN				SALUD				CCF				RESERVORES			
Nº	Identificación	Nombre	Código	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo		
1	11000000000000000000	ESTUDIANTE	1000000	1.423.000	1.423.000	1.423.000	1.423.000	1.423.000	1.423.000	1.423.000	1.423.000	1.423.000	1.423.000	1.423.000	1.423.000	1.423.000	1.423.000		
<b>Total</b>				<b>1.423.000</b>	<b>1.423.000</b>	<b>1.423.000</b>	<b>1.423.000</b>	<b>1.423.000</b>	<b>1.423.000</b>	<b>1.423.000</b>	<b>1.423.000</b>	<b>1.423.000</b>	<b>1.423.000</b>	<b>1.423.000</b>	<b>1.423.000</b>	<b>1.423.000</b>	<b>1.423.000</b>	<b>1.423.000</b>	